

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE LAGUARDIA

Solicitud de licencia de actividad clasificada

Viñedos Rebeldes SL ha solicitado licencia de actividad de Bodega de vinos en polígono industrial Casablanca, travesía San Pedro, 6 – Pol. 19 – parcela 314 – edificio 11.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 51.2 de la Ley 10/2021, de 9 de diciembre, de Administración Ambiental de Euskadi, se abre período de información pública a fin de que las personas que se consideren afectadas por la actividad indicada, puedan examinar el expediente relacionado con dicha actividad, y presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de un mes contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Laguardia, 27 de agosto de 2026

El Alcalde-Presidente
RAÚL GARCÍA EZQUERRO